Asunción, 04 de diciembre de 2019

Nota U.O.C. Nº 4054/2019

Señor
DIESA S.A.
Teléf.: 021.5197804
E-mail: ajara@diesa.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 44/2019 "Adquisición de Motocicletas para la Policía Nacional" ID 373.240, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1091, de fecha 04 de diciembre del 2019.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se adjunta Resolucion N° 1091.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD_44/2019

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py> mié, 04 de dic de 2019 16:45
2 ficheros adjuntos
Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD_44/2019
Para : ajara@diesa.com.py

Señor
DIESA S.A.
Teléf.: 021.5197804
E-mail: ajara@diesa.com.py
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 44/2019 "Adquisición de Motocicletas para la Policía Nacional" ID 373.240, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 1091, de fecha 04 de diciembre del 2019.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se adjunta Resolucion N° 1091.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Untitled.FR12 - 0002.pdf
49 KB

Asunción, 04 de diciembre de 2019

Nota U.O.C. Nº 4055/2019

Señor
METALCAR S.A.
Teléf.: 021.671901/2 - 671882
E-mail: lavierci@metalcar.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 44/2019 "Adquisición de Motocicletas para la Policía Nacional" ID 373.240, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1091, de fecha 04 de diciembre del 2019.

Se adjunta Resolucion N° 1091.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD_44/2019

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py> mié, 04 de dic de 2019 16:46

2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD_44/2019

Para : lavierci@metalcar.com.py

Señor
METALCAR S.A.
Teléf.: 021.671901/2 - 671882
E-mail: lavierci@metalcar.com.py
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 44/2019 "Adquisición de Motocicletas para la Policía Nacional" ID 373.240, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 1091, de fecha 04 de diciembre del 2019.

Se adjunta Resolucion N° 1091.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Untitled.FR12 - 0001.pdf
32 KB

Resolucion de Adjudicación CD 44.pdf
117 KB